



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



AVISO CONSTANCIA ACTIVIDAD FISCAL

La Dirección General de Ingresos, con el propósito de mejorar la atención a las y los contribuyentes inscritos y no inscritos, pone a su disposición la generación de la “**Constancia de Actividad Fiscal**”, emitida en todas las Administraciones de Rentas del país.

A la constancia se le debe agregar un timbre fiscal de C\$42.00.

Managua, martes 14 de enero de 2025.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA !

DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

Costado norte Catedral Metropolitana, Managua

Tel.22489999 - Página Web: www.dgi.gob.ni